

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, noviembre veintitrés (23) de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2017-00577-00
DEMANDANTE: CARLOS EDWARD OSORIO AGUIAR
DEMANDADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS
M. DE CONTROL: PROTECCION DE LOS DERECHOS E
INTERESES COLECTIVOS

Revisado el presente proceso, se observa que se programó el 30 de noviembre de 2018 a las 9:00 a.m., como fecha y hora para la celebración de la Audiencia de Pacto de Cumplimiento, prevista en el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, no obstante, el Director Territorial Meta del Instituto Nacional de Vías, a través de memorial del 22 del presente mes y año, informó que dicha territorial se encuentra a la espera de que la planta central le designe apoyo para la gestión jurídica, por lo que al no contar con abogado considera necesario solicitar el aplazamiento de la audiencia programada.

El despacho considera procedente la solicitud hecha por el Director Territorial Meta del INVIAS, por lo que reprograma como nueva fecha y hora para celebrar la Audiencia de Pacto de Cumplimiento, prevista en el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, el **20 de febrero de 2019 a las 9:00 a.m.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado.-